

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Solicito amablemente al Diputado Secretario **Luis René Cantú Galván**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Muchas gracias, muy buenas tardes compañeros Diputados, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

El de la voz, Luis René Cantú Galván, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **6** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con un minuto** de este día **3 de noviembre del 2021**.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de la orden del día.

Secretario: Muchas gracias Presidente, con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día, hago de su conocimiento que fue aprobado por **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse a pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario, por favor compañeros.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las trece horas con dos minutos del día 3 del mes noviembre del año 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-10, mediante el cual, se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean todos bienvenidos a esta Comisión legislativa. Pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de las funciones de este órgano parlamentario.

Con su permiso compañeros. El reto de esta Legislatura, será lograr mayor profesionalismo en el combate a la delincuencia, priorizar la inteligencia sobre la fuerza y garantizar coordinación en los cuerpos de seguridad, mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los integrantes de los cuerpos policiales y coordinar la estrategia de seguridad con las políticas de procuración y administración de justicia, así un error reducir la estrategia de seguridad a una coordinación de capacidad y fuego entre la policía y los grupos delictivos para capturar solo a sus líderes, no funcionan las cosas si pretendemos desmantelar cárteles sin desmantelar su infraestructura financiera. Los resultados son efímeros y pobres; en lugar de recuperar la paz esta estrategia ha fragmentado cárteles propiciando relevos cada vez más violentos, multiplicando conflictos y dispersando la violencia. Poco a poco a través de la Guardia Nacional hemos estado transformando el equivocado diseño institucional de seguridad que fue parte de la crisis en todo el país. Con la conformación de los cuarteles de Guardia Nacional y su fortalecimiento profesional e institucional se ha ido disminuyendo la delincuencia para lograr los espacios de paz y tranquilidad que tanto anhelamos los tamaulipecos. En el ámbito estatal tenemos que darle continuidad al programa constitucional sistemático e institucional que garantice la participación del Estado en el combate a la delincuencia. La transparencia será un elemento fundamental en los esquemas de seguridad de nuestro Estado, de igual manera impulsaremos con el

acompañamiento de las instituciones: gobierno estatal, municipales y sociedad organizada una agenda de cultura ciudadana que será fundamental para que los tamaulipecos conozcan sus derechos, pero también sus obligaciones. La paz que Tamaulipas demanda tenemos que construirla todos. Muchas gracias.

Presidente: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de programa de trabajo, estaré atento para agregar al mismo aquellas propuestas que tengan a bien hacer llegar a esta presidencia, en este sentido lo someto a su consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima estarlo aprobando.

Secretario: Presidente lo voy a interrumpir tantito se brincó ahí el carácter de asuntos generales.

Presidente: Gracias compañero.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si así alguien lo desea participar por favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputado Luis René Cantú Galván. Muchas gracias Presidente, compañera Diputada y compañeros Diputados. Presidente felicitarte por asumir la Presidencia de esta Comisión tan importante y también recalcar y decirle a las compañeras y compañeros Diputados que transitaremos por el bien de los tamaulipecos, por el bien de la sociedad y de las instituciones apegados al marco de la ley sobretodo, pero que tengamos sobretodo la voluntad y el compromiso y la responsabilidad de atender a las ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos por igual, dejando fuera los colores partidistas y darles el compromiso que hoy asumimos con la responsabilidad que ellos han depositado. Tenlo por seguro Presidente que haremos esta Comisión lo mejor para poderle rendir la mejor

de las respuestas a la ciudadanía en conjunto de parte de nosotros de esta Comisión del Partido Acción Nacional y al final de cuentas el resultado será favorecido para todas y todos los tamaulipecos por igual. Enhorabuena Presidente y cuentas con un aliado en esta secretaría.

Presidente: Gracias Secretario, ¿alguien más?

Secretario: Era la última participación.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con nueve minutos** del día 3 de noviembre del presente año. Muchas gracias.